



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de
Cabrera – Cundinamarca

*Notificada en Estado No. 27 del 02 de
septiembre del 2021
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario*

Cabrera (Cund.), Primero (01) de Septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021)

REFERENCIA: PERTENENCIA
RADICACIÓN: 25120 4089 001 2019 00019 00
DEMANDANTE: ANA BEATRIZ QUEVEDO TURRIAGO
DEMANDADO: MOISES MATÍAS ROMERO DUARTE Y OTROS

Revisado el expediente encuentra el Despacho que la parte demandante ha realizado el emplazamiento de MOISES MATIAS ROMERO DUARTE y personas indeterminadas en seguimiento al artículo 108 y numeral 7 del artículo 375 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 10 del Decreto Legislativo 806 del 2020, por tanto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

ORDENAR la inclusión del emplazamiento de MOISES MATIAS ROMERO DUARTE y personas indeterminadas en el Registro Nacional de Personas Emplazadas por el término de un (1) mes

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA

Juez